



ACTA Nº 1

CONTRATO DE OBRAS DE “SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN C.P. AZPILAGAÑA, C.P.E.I.P. NICASIO LANDA Y C.P. SAN FRANCISCO (2 LOTES)”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 13:30 horas del día 25 de mayo de 2023, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Juan José Echeverría Iriarte, Concejal Delegado del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.
- Vocales:
 - Alejandro Astibia Bruno, Director de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
 - Raquel Arbizu Armañanzas, Arquitecta técnica de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
 - Lidia Martínez Zancajo, Arquitecta técnica de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes empresas:

- CARPINTERÍA HNOS. AZPÍROZ, S.L.
- CARPINTERÍA GARCIAÑDIA, S.L.
- AGUASER SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.
- CARPINTERÍA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L.

De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 9 de mayo de 2023, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 del día 24 de mayo de 2023. Se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas en debido tiempo.

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A de las ofertas, procediéndose seguidamente a su calificación. Se observa que AGUASER SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L. y CARPINTERÍA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L. han presentado oferta para el lote 1 y CARPINTERÍA HNOS. AZPÍROZ, S.L. y CARPINTERÍA GARCIAÑDIA, S.L. para el lote 2. Una vez finalizado el análisis de toda la documentación, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación obrante en el sobre A es correcta.



A la vista de la documentación administrativa aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda admitir a las empresas AGUASER SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L. y CARPINTERÍA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L. a la licitación del lote 1 y a CARPINTERÍA GARCIANDIA, S.L. y CARPINTERÍA HNOS. AZPÍROZ, S.L. a la licitación del lote 2.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:45 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 25 de mayo de 2023.